

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 14 de Mayo del 2007

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

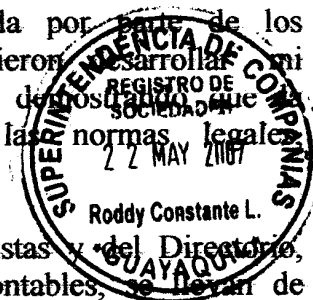
HIGH IMPACT DESIGN & ENTERTEINMET S.A. HIDE

Ciudad.-

Como Comisario de la Compañía **HIGH IMPACT DESIGN & ENTERTEINMET S.A. HIDE**, y en cumplimiento al Artículo 321 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías del 04 de Mayo de 1990, paso a informar sobre las actividades comerciales que la empresa a desarrollado durante el ejercicio económico del año 2006, el mismo que resulta del análisis técnico efectuado a los Estados Financieros recibidos el 09 de Abril del 2007, con responsabilidad de firma del Señor EC. Vicente Mario Carrillo Pesantes, con Registro Nacional 14.386, Contador de la Empresa.

La documentación que respalda los Estados Financieros consiste en Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de situación o Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, detalles de Anexos de Auxiliares, documentos que demuestran el desenvolvimiento de las actividades comerciales que la empresa ha desarrollado en el año 2006 y por consiguiente presento a Ustedes las siguientes opiniones y sugerencias:

- 1.- Cabe recalcar que la colaboración oportuna recibida por parte de los Señores administradores de la empresa, me permitieron desarrollar mi trabajo con amplio criterio de madurez empresarial, demostrando que la empresa se encuadra y viene cumpliendo con las normas legales tributarias y reglamentarias vigentes.
- 2.- El libro de Actas de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, el Libro de Acciones y Accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales de Contabilidad de general aceptación, así como toda la documentación que soportan a las transacciones comerciales, se encuentran debidamente procesadas y archivadas.



- 3.- El Estado de Pérdidas y Ganancias demuestra que las Ventas ocasionadas por la exportación de Bienes con Tarifa 0% de alcanzaron la cantidad de US\$ 95.395,93 y el valor por concepto de Servicios con Tarifa 0% fue de US\$ 115.000,00, lo cual se determina como Ingresos Operacionales el total de US\$ 210.395,93, luego de considerar el valor del Costo de Ventas, nos da como resultado la Utilidad Bruta de US\$ 23.542,69.

He constatado el listado que demuestra el Inventario Físico de Mercaderías, y por muestreo de rubros de artículos, establezco la veracidad del mismo por un valor de US\$ 478.386,75

El detalle de la Cuenta "Gastos Generales" asciende a la cantidad de US\$ 50.700,69 que descontado de la Utilidad Bruta, nos resulta una Pérdida de US\$ 27.158,00

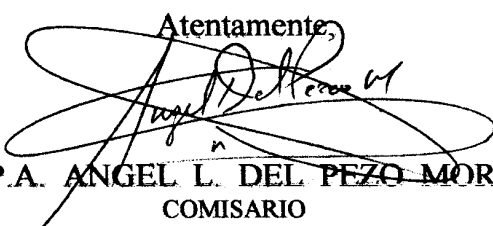
En mi opinión, la Pérdida resultante en este ejercicio económico, está basada en la inestabilidad política y económica que vivió nuestro país en el año 2006.

Además se observa que el total de compras por concepto de Importaciones, se efectuó un pequeño incremento con respecto al año 2005.

- 4.- Del Análisis efectuado a las Cuentas Contables, tanto del Activo como del Pasivo, del Balance General, estas concuerdan con los detalles de Auxiliares (Anexos) tales como:

Conciliaciones Bancarias
Cuentas por Cobrar Clientes
Impuestos Anticipados o por Liquidar
Cuentas y Documentos Por Pagar Proveedores
Obligaciones Sociales Por Pagar
Obligaciones con Administración Tributaria

Con la oportunidad de expresar mis reconocimientos por la confianza brindada, y a la espera que las políticas comerciales implementadas para el ejercicio económico del año 2007, den los resultados esperados.

Atentamente,

C.P.A. ANGEL L. DEL PEZO MORAN
COMISARIO

